AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3266 — Edición de 16 páginas — SANTA FE — Lunes 21 de Diciembre de 1931 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

SE AUTORIZO LA CONVOCATORIA A LAS LEGISLATURAS

Los Interventores Presidirán en Cada Provincia la Sesión en que se Elijan Autoridades Legislativas

La convocatoria, que se autoriza a los cuerpos deliberativos provinciales, es al sólo efecto de que designen los senadores nacionales

LAS CONVOCATORIAS POSTERIORES

BUENOS AIRES, 21. — Por el Ministerio del Interior, el Gobierno Provisional ha dado hoy a conocer el siguiente decreto:

"Art. 1o. — Los Interventores Nacionales convocarán a los legisladores electos en los comicios del 8 de noviembre y complementarios del 22 del mismo mes, para que, bajo su presidencia, nombren sus autoridades.

Las Legislaturas una vez constituidas serán citadas por las mismas para designar dos senadores nacionales que corresponden a cada provincia.

Art. 2o. — La constitución de los cuerpos legislativos y la reunión de la Asamblea para hacer las designaciones a que se refiere el Artículo anterior, deberán verificarse durante el intervalo comprendido entre el 27 de diciembre y 3 de enero próximo.

Art. 3o. — Terminada la elección de senadores nacionales, las Legislaturas suspenderán sus sesiones hasta nueva convocatoria de los Interventores.

Art. 4o. — Publíquese, etc.

Firmado: Uriburu. Octavio S. Pico.

BUENOS AIRES, 21. — Al decreto del Gobierno Provisorio cuya parte dispositiva hemos transmitido, deben agregarse los considerandos, que dicen así:

"En vista de las comunicaciones de los señores Interventores Nacionales en las que consta que las Juntas Escrutadoras de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán, han hecho las proclamaciones de los ciudadanos elegidos para formar las Legislaturas de esos estados, y les han entregado sus respectivos diplomas, y considerando.

Primero: Que el Gobierno Provisorio en cumplimiento del deber impuesto por la revolución mantiene formal el propósito de llevar al país a la normalidad constitucional, ajustándose a las disposiciones vigentes, no obstante ejercer un poder de hecho que no reconoce más limitaciones que las que le dicte el bien público.

miento, y consultado las opiniones y antecedentes sobre el pro-

Segundo: Que con ese concepto ha estudiado con deteni cedimiento más rapido que debe seguirse para instalar las Legislatura en las provincias intervenidas.

Tercero: Que en el decreto del 8 de mayo del año corriente convocando a elecciones generales para el 8 de noviembre, se dijo que el Gobierno Provisorio sería prescindente en la preparación de las soluciones electorales por el mandato que debe cumplir a consecuencia de los compromisos contraídos por la revolución triunfante.

Cuarto: Que el primer acto después de realizada la elección debe constituirlo la instalación de las Legislaturas de las provincias para que elijan senadores y pueda reunirse el Congreso de la Nación.

Quinto: Que por las circunstancias excepcionales en que se han realizado estas elecciones de reconstrucción total de las legislaturas, hay que dictar también procedimientos excepcionales y apartarse de las disposiciones que rigen en épocas normales y decretar disposiciones subordinadas a la lógica, y a las dos condiciones que faltan en este caso: el regular funcionamiento del régimen constitucional y la existencia en cada Cámara, que deberán ser jueces de sus propios miembros, por lo menos de una mitad de los legisladores en pleno ejercicio de sus mandatos.

Sexto: Que desde otro punto de vista es indispensable evitar la violencia de las pasiones políticas o el propósito deliberado de agitar la opinión con debates inconducentes a la vuelta a la normalidad y a la pacificación de los espíritus.

Séptimo: Que además el Gobierno Provisorio debe evitar la posibilidad de que por ofuscación o por conveniencias políticas se llegue a la consecución de maniobras legislativas que desconozcan la legitimidad de los comicios que pueden considerarse intachables si se tiene en cuenta que no obstante haber asistido la república al cto electoral más trascendental de su historia en las que han sufragado 1.500.000 ciudadanos, no se haya registrado durante y después de las elecciones una sola violencia en las 10.670 mesas receptoras de votos que funcionaron, ni se haya formulado una sola queja ni protesta ante la autoridad judicial como hubiera correspondido por la ley, y sólo se han presentado a las autoridades administrativas protestas violentas y espectaculares destinadas a formar un ambiente público contrario al acto electoral.

Octavo: Que, finalmente, en numerosos casos ocurridos durante la vida constitucional de la República los Interventores Nacionales en las provincias no sólo han instalado las Cámaras Legislativas por su propia autoridad, aceptando el escrutinio practicado por las Juntas Electorales, y los diplomas expedidos por estos cuerpos, sino que han llegado a practicar ellos mismos el escrutinio de la elección bajo su dirección, y siendo evidente que si este procedimiento se ha seguido en épocas normales, existen razones fundamentales para aplicarlos en la substanciación del gobierno revolucionario, iniciado el 6 de septiembre de 1930, y precisamente para salir de él a la mayor brevedad, suprimiendo los debates apasionados e impidiendo que se perturbe a la opinión, tanto más cuanto que se trata de aceptar lisa y llanamente los resultados del escrutinio que han practicado las Juntas Escrutadoras Nacionales, creadas por la ley número 8871, después de haber establecido la legalidad de la elección.

CHINA DIRIGE UN LLAMAMIENTO A LA LIGA Y OTRO A ESTADOS UNIDOS EN LOS QUE PIDE RESPETO PARA EL PAIS

No es aceptable, por absurda, la tesis japonesa de que desalojara la Manchuria de Chinos, so pretexto de que tiene que perseguir a los bandidos, velando por las vidas e intereses japoneses

UN CASO DE OBLIGADA RESISTENCIA

SHANGHAI, 21. — En los círculos chinos se tiene la seguridad de que la ofensiva general iniciada hoy por los japoneses en un extenso frente de la Manchuria, que alcanza a las poblaciones de Changtu, Fahunen y Hisciuenfu, no tiene otro objeto que el obligar a las tropas de Chang Son Liang a retirarse de los alrededores de Chin—Chow primero, y dentro de la Gran Muralla, después.

Los japoneses, por el contrario — según las informaciones que han llegado a esta y que han tenido posterior confirmación, — dicen que no los mueve otro objetivo en sus movimientos que el de perseguir y castigar a los bandidos chinos que infectan la región.

Agregan esas informaciones que los chinos no deben ayudar a los bandidos ni entorpecer el avance de sus tropas, no ocurriéndoles nada en ese caso.

En concreto, las nuevas actividades japonesas no son nada claras y se cree que, en suma, lo que quiere el Gral. Honjo es librar a la Manchuria de los soldados chinos.

LLAMAMIENTOS DE CHINA

NANKING, 21. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Wáshington Koo, ha dirigido un llamamiento a las potencias, especialmente a los Estados Unidos en el que dice que la Manchuria es parte integrante del territorio chino y que, por lo tanto, correspóndele el derecho de ejercer sobre el una completa fiscalización.

Agrega que tanto la razón como el derecho indican que la ocupación japonesa de un territorio ageno, indica que esta debe terminar enseguida para decir, finalmente, que la invasión japonesa es un atentado que de nigún modo debe ser estimulado.

NANKING 21 — En círculos allegados al gobierno se pronostica que próximamente ocurrirán en la Manchuria graves sucesos.

Asegúrase que el Ministro de Relaciones Exteriores ha enviado a la Liga de las Naciones una extensa nota sobre las novedades experimentadas por la situación.

Expresa en la nota que China se verá obligada, en defensa de la integridad de su territorio y de su autonomía nacional, obligada a tomar medidas de defensa que, seguramente, conducirán a situaciones gravísimas.

IMPRESION EN JAPON

TOKIO, 21. — Las impresiones que se tienen sobre los últimos acontecimientos de la Manchuria, distan mucho de ser tan pesimistas como podría creerse por las relaciones de la crónica telegráfica.

En esta se dice que el movimiento de tropas realizado ayer y hoy en algunas regiones de la Manchuria no tienen objetivos militares y que sólo se trata de una acción destinada a limpiar una región de los bandidos que la infectan con grave perjuicio para los intereses y vida de los japoneses en ella radicados.

Añádese, oficialmente, un enérgico desmentido a las informaciones transmitidas, según las cuales las fuerzas a las ordenes del General Mori habrían iniciado un ataque a Chin-Chow.

CONFESION DE LOS AUTORES DE UN CRIMEN

Mataron en Cnel. Bogado, a un comerciante

POR VENGANZA

ROSARIO, 21. — Ha quedado totalmente esclarecido el crimen cometido en la localidad de Coronel Bogado, del cual resultó víctima don José Traine, comerciante en huevos que recorre las colonias adquiriendo su mercancía.

Los autores están detenidos, y son los hermanos Luis y Olivio Gisancrisostomo, habiendo confesado ellos ser los autores del homicidio.

Agregaron que por ciertas diferencias de un negocio que realizaron con anterioridad, habían quedado agraviados y que resolvieron asesinar a Traine para vengarse. A tal efecto, se armaron de una escopeta con la que le dispararon tres tiros, uno de los cuales le dió en pleno pecho, dejándolo muerto.

En Milán Murió a Mussolini

Mientras paseaba en auto sufrió un ataque al corazón

PERIODISTA

MILAN, 21. — Esta mañana mientras realizaba un viaje de recreo en automóvil murió Arnaldo Mussolini, hermano del Duce, que residía en ésta.

Nada hacía prever el fallecimiento del combativo periodista, pues si bien alguna vez manifestó que el corazón no marchaba del todo bien, nunca pudo pensarse que llegara a fallar en forma tan repentina.

Arnaldo era, puede decirse, el brazo derecho de su hermano Benito, en muchos aspectos de la obra de éste. En materia de propaganda del régimen fascista en los periódicos, era alnaldo el que llevaba la pluma, limitándose el Duce, como jamás se ha negado, a sugerirle los artículos. Hombre joven, contaba con la confianza del partido y de su hermano y había logrado hacer conocer su nombre en poco más de siete años.

Su fallecimiento ha causado profundo pesar entre sus innumerables amigos.

SON FURIOSAS LAS TORMENTAS SOBRE EUROPA

En Francia han perecido hasta ahora 8 personas

EL BALTICO

LONDRES, 21. — Toda Europa, desde el Mediterraneo al mar del Norte y desde las costas Atlánticas hasta más allá de los límites de Francia, vienen siendo azotadas por fuertes vientos, nieves y lluvias desde hace varios días.

Ultimamente a consecuencia del frío y las lluvias, han perdido la vida, solamente en Francia, ocho personas.

En el mar Baltico, a consecuencia del viento han [illegible] destruidas muchas viviendas y buques, abarcando la lluvia gran zona a todo lo largo de la costa.

Las nieves, especialmente en España y Francia, causan considerables perjuicios, temiéndose una pérdida total de los cultivos.

DOS PLEITOS EN VIAS DE SOLUCIONES

La constitución de los Colegios Electorales de Tucumán y Corrientes

LOS ARREGLOS

BUENOS AIRES, 21. — El Interventor de Tucumán, Dr. Calderón, acompañado del político de aquella provincia, Araoz, concurrió hoy a la casa de Gobierno, entrevistándose con el Ingeniero Pico, con quien conversaron acerca del problema político surgido en aquella provincia al no haber logrado en el Colegio Electoral local, mayoría absoluta ninguno de los partidos que intervinieron en las luchas comiciales del 8 de noviembre, mayoría necesaria para consagrar fórmulas.

Según informaciones de buen origen que logramos recoger, el pleito está en vías de solucionarse dentro de los días en curso y no sería difícil que, desaparecido el obstáculo que entraña el mismo, sea convocado para fecha próxima el Colegio Electoral.

BUENOS AIRES, 21. — El político correntino señor Ramón Vidal, concurrió hoy a la Casa Rosada, entrevistándose con el Ministro del Interior, con quien conversó sobre el pleito político suscitado en aquella provincia, análogo al referido más arriba, de Tucumán.

El señor Vidal, según versiones, habría manifestado que el pleito está virtualmente, resuelto.

LA LOTERIA DE NAVIDAD EN MADRID

Hay muy poco entusiasmo por ella este año

LOS BILLETES

MADRID, 21. — El famoso "gordo" de Madrid no contará este año, al parecer, con el éxito de otras temporadas, pues, a pocos días del sorteo el entusiasmo público es nulo. Salvo en algunos barrios obreros donde todos los años se juega a escote un billete, en Madrid son muy pocas las cooperativas que se han constituido para adquirirlos.

En la administración del "gordo" se informa que el sobrante de billetes será este año muy grande.

UNA TORMENTA FORMIDABLE CAYO EN SALTA

El granizo formó en partes, una capa de 10 centímetros

DESBORDAMIENTOS

SALTA, 21. — Durante la tarde de ayer se desencadenó sobre casi toda la provincia, un fuerte viento, seguido de lluvias torrenciales y granizo en alarmante abundancia.

En el Departamento Cerrillos, que fué uno de los afectados por la piedra, los granos de hielos formaron sobre el suelo una capa de 10 centímetros de espesor, con graves perjuicios para algunos sembrados.

A las 23.30 horas comenzó a llover en la ciudad en forma torrencial desbordándose los canales colectores de aguas pluviales que circundan la ciudad e inundándose algunas calles, en muchas de las cuales el agua llegó a los cincuenta centímetros de profundidad. La lluvia recién a las cuatro de la madrugada comenzó a ceder, para cesar momento después.

Los informes de la oficina meteorológica indican que ha llovido en esta y en muchos puntos de la provincia, 58 milímetros de agua.

El río Arias ha estado tan cargado de agua todo el día, que los pobladores ribereños han temido un desbordamiento, aprestándose para ponerse a salvo.

El CONTRABANDO CUNDE EN LA G DE MISIONES

Ha sido descubierta una tentativa de introducir caña

CONCEPCION, (Misiones) 21. — Prosiguiendo la campaña que vienen realizando las autoridades de la gobernación para la represión del contrabando, anoche fué descubierta una partida de alcohol que se pensaba introducir en el país, estando comprometido en el asunto un caracterizado comerciante, vecino de esta.

El descubrimiento fué realizado por el comisario de Santa María el que, a cargo de una partida policial, se incautó de la mercadería.

Sería conveniente que, dado el escaso elemento de policía existente, se lo aumentara con el fin de llevar a mejor éxito una campaña loable, en defensa de los intereses del país.

LAS FINANZAS DE ALEMANIA SE ESTUDIARON ANOCHE EN EL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Otto Khan informó en la Comisión de Finanzas acerca de la existencia de valores extranjeros en los Estados Unidos

LA COMISION DE AGRICULTURA

WASHINGTON, 21. — La Comisión de Finanzas del Senado escuchó hoy la declaración de Otto Khan, perito en finanzas, declaración que debía versar sobre la existencia de valores extranjeros en los Estados Unidos, sobre las finanzas de Alemania, y sobre los efectos de la moratoria en la Unión.

Entretanto se reuna la Comisión, el Senado se prepara para tomar una medida respecto a la moratoria, antes del miércoles, día éste en que entrará en receso el cuerpo, debido a las fiestas de fin de año. La resolución fué anunciada para hoy y después para mañana, no [illegible], cuándo se votará.

El leader republicano Watson prometió, a este respecto hacer todo esfuerzo para mantener al cuerpo en sesión durante toda la noche y obtener la aprobación de la moratoria antes de mañana.

En la Comisión de Finanzas ya citada, dijo Khan que Alemania pagaría todas las deudas privadas, pero aseguró que nada podría adelantar respecto a las reparaciones. Aseguró luego que, si era necesario elegir entre las obligaciones privadas y las otras, Alemania prefería pagar aquellas y no las gubernamentales, como mejor medio de asegurar su crédito.

Agregó que en los Bancos de los Estados Unidos no hay muchos valores extranjeros que podrían quedar comprometidos con la moratoria y dijo también que los bancos tienen en su poder créditos a corto plazo por valor de 600.000.000 de dólares, y que no consideran exorbitante esa cifra.

Posteriormente agregó que, de todos los desastres [illegible] sufridos últimamente, el que más había afectado sus operaciones era el del Banco Hipotecario de Chile.

WASHINGTON, 21. — La Comisión de Agricultura del Senado de la Unión, aprobó un proyecto presentado a la Cámara por uno de sus miembros, en el sentido de que la Junta Agrícola Federal entregue 40.000.000 de bushells de semillas a los agricultores.

LA REDUCCION DE TONELAJE EN ARGENTINA

Un corresponsal de New Chronicle se ocupa del asunto

LONDRES, 21. — La posibilidad de que Argentina, Brasil y Chile suspendan el tonelaje de sus buques capitales como resultado de las Conferencias del Desarme del año próximo, ha sido comentada por el coresponsal del New Chronicle.

Dice el comentarista que la reducción de tonelaje será muy beneficiosa para esos países, pues esos buques constituyen verdaderas cargas para sus presupuestos.

UN DESORDEN DESCOMUNAL EN V. DEVOTO

Fué producido esta mañana por los presos del cuadro tercero

BUENOS AIRES, 21. — En horas de la mañana de hoy se produjo en la cárcel de Contraventores de Villa Devoto, un descomunal desorden causado por los detenidos que se alojan en el Cuadro Tercero de ese establecimiento.

Anoche los presos comenzaron el "desorden" provocando e insultando al oficial de guardia; como las medidas de prudencia primero y de amenaza después que adoptara éste, no dieran resultado, procedió a la detención de cinco de los cabecillas de la gritería, llevándolos a los calabozos. La gritería, sin embargo, continuó, y como se extendiera a todo el local, el Director ordenó que fueran arrojadas dentro del cuadro tres bombas de gases lacrimógenos. Los presos, pese a todo, evitaron los efectos de las bombas, rompiendo con palos los vidrios de las claraboyas y escapando así a la acción de los gases.

Finalmente, resolvióse solicitar el concurso de bomberos, llegando una dotación de éstos con un autobomba. Pero, no se llegó a hacer uso de las líneas de mangueras instaladas, pues los detenidos se llamaron a quietud ante la amenaza del agua.

LAS ELECCIONES COMUNALES EN LA CAPITAL FEDERAL

Sobre ellas hablaron Pico y el Intendente Municipal

BUENOS AIRES, 21. — Nuevamente concurrió hoy al Ministerio del Interior como lo ha venido haciendo en días anteriores, el Intendente Municipal señor José Guerrico, quien fué recibido por Pico.

La conferencia que ambos funcionarios sostuvieron, versó alrededor de diversas cuestiones relacionadas con los próximos comicios municipales de enero.

EL DR. IRIONDO ENTREVISTO AL INGENIERO PICO

Se ignora lo tratado en la prolongada conferencia

LOS COMICIOS

BUENOS AIRES, 21. — Concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno, conferenciando con el Ing. Pico, el candidato a gobernador de los radicales "justistas" de Santa Fe, Dr. Manuel de Iriondo.

Ignórase lo tratado en la prolongada conferencia celebrada pero se presume que los temas tenían relación con los últimos comicios santafesinos.

VOLVERAN AL . . TRABAJO. LOS . . O DE GUIJON

E. referendum, por pocos votos, favoreció la cesación de la huelga

MADRID, 21. — Esta virtualmente terminado el conflicto obrero existente en Guijón de [illegible] y que culminó con la declaración de una huelga general.

Propuesto el referendum entre los obreros, que debía expedirse por si o por no en la cuestión planteada de la vuelta al trabajo, la cesación de la huelga ha sido aprobada, aunque por escaso margen de votos.

Es posible que desde mañana se reinicie el trabajo por los obreros.

MUERTOS EN DAMASCO POR LOS COMICIOS

Fué necesario que se llegara a la suspensión de éstos

PARIS, 21. — Con motivo de las elecciones que ayer se llevaron a cabo en Damasco, se han registrado cuatro muertos, siendo la mayoría de los desórdenes en los alrededores de los lugares señalados para votar.

Las autoridades se vieron obligadas a suspender las elecciones ante la perspectiva de que continuaran los desórdenes.

Las disposiciones constitucionales en la reunión del Colegio Electoral

Días pasados, entre las informaciones suministradas por el Partido Demócrata Progresista a la prensa, figuraba una que vamos a comentar en atención a su importancia.

La información aludida decía textualmente:

"La comisión designada por la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista para solicitar del señor Interventor Nacional la convocatoria del Colegio Electoral Provincial, se entrevistó esta mañana, integrada por el Dr. Conrado Díez Rodríguez, con el señor ministro de Hacienda a cargo del gobierno de la provincia, quien declaró categóricamente a la comisión que la convocatoria del Colegio Electoral Provincial depende, en este caso, exclusivamente del gobierno nacional y que la intervención esperaba las instrucciones del Ministerio del Interior al respecto, por no ser aplicables las disposiciones pertinentes de la Constitución Provincial.

¿Qué razones lógicas, qué fines de organización, o qué móviles educativos han podido tener la intervención, o el gobierno nacional provisorio, para asumir una actitud que daña a la moral política del pueblo? Analizamos el origen de la revolución del 6 de septiembre y vemos el fundamento, pero no habría modo de explicar la resolución que deja en suspenso al estatuto provincial. No es posible ni nadie debe confundir el propósito de poner término al gobierno del señor Irigoyen con el de someter al pueblo a la voluntad de uno o varios hombres. La revolución para que aparezca libre de sospechas debe dar ejemplos de respeto al sistema político argentino, de lo contrario planteará interrogantes sombríos. Realizada la elección lo natural consiste en cumplir las obligaciones que de ella surgen, pues cualquier otra pretensión sería una deslealtad hacia los principios que modelaron la fisonomía política de la república.

Bien entendemos que tal cual están las cosas el partido citado no podría echar mano a recurso alguno para reclamar sus derechos y llenar sus deberes, pero la respuesta del señor ministro a cargo de la intervención debe provocar una declaración ajustada a las bases constitucionales. Repetimos que la revolución no se ha organizado y realizado para atacar a las atribuciones del pueblo sano para salvar sus intereses comprometidos en un régimen demagógico. ¿A qué, pues, las actitudes de violencia que desvirtúan el juramento del 6 de septiembre el cual sirvió de garantía a la nación?

El Colegio Electoral tiene facultades claramente establecidas, y si "el estado revolucionario" se explicaba antes del 8 de noviembre, después de esa fecha y por obra de la elección [illegible] terminado el período de excepción. La revolución no prometía un período discrecional, y por otra parte, la elección es un acto legal que no puede producir otros ilegales, a menos que al país le hayan nacido hijos que se consideran dueños del mismo.

Una interesante opinión sobre el turismo en la Argentina

Un incansable amigo de poner en números la vida, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, ha terminado un estudio en el cual demuestra que la República Argentina es en punto a turismo el país más caro del mundo. Y aprecia en 25 millones de pesos el perjuicio anual debido al encarecimiento sistemático de las comodidades mínimas que exige el turista.

Opina el profesor de referencia que si con respecto al movimiento comercial el país se [illegible] por la [illegible] de los amigos de la naturaleza, con relación al nivel de la salud los daños son enormes. Hay familias, y por millares — asegura — que jamás han gozado un día de montaña o de mar en un país que dispone de maravillosas zonas [illegible] po y el espíritu pueden reaccionar de las fatigas del año. Explica en seguida que los gastos de traslado y de estada en cualquier rincón son prohibitivos para las familias no pudientes. Calcula para un grupo de cuatro personas, durante veinte días, un gasto mínimo de 1.000 pesos, incluyendo en el mismo algunas satisfacciones que considera indispensables para la alegría o por razones de decoro.

Mil pesos anuales, dice, no puede ahorrarlos el obrero con familia, y por lo tanto aquel no piensa nunca en los beneficios que le reportaría a él y los suyos el cambio temporario de ambiente. Pero la culpa no es del obrero ni de las empresas que explotan el transporte o el servicio de hoteles. La culpa deben cargarla quienes gobernando no se han detenido a reflexionar sobre la importancia económica del turismo. Todos los países han hecho lo posible por organizar [illegible] campo, y han conseguido [illegible] de tal modo los gastos, que, prácticamente, cuesta menos un mes "fuera de la casa que en la casa propia".

El interesante trabajo del economista aludido contiene enseñanzas que los políticos no recogerán. En nuestro país los asuntos que exigen estudio y aplicación fastidian. El autor del trabajo que mencionamos lo [illegible] ga: El turismo puede contribuir a la paz social más eficazmente que las leyes, porque la alegría y el bienestar [illegible] clases.

Los colaboradores del general Justo

El general Justo, futuro presidente de la república, confía en que los partidos de la concordancia [illegible] legislaturas provinciales para que procedan a elegir senadores, ha sido tenido en cuenta por el candidato, el cual no dejará de pensar que el nombre del segundo en la fórmula puede ser origen de algunas [illegible].

El general Justo no ha querido ser "cabeza de turco" como vulgarmente se dice, y con el fin de evitarse consultas y una que otra rabieta, ha optado por irse a Mar del Plata, pero se mantiene en constante correspondencia con sus íntimos.

Según noticias de buena fuente que hemos recibido hoy, el candidato electo ha manifestado que "no es el momento de pensar en influencias políticas sino en proyectar la reacción económica del país, y que sus colaboradores serán todos aquellos que tengan una idea útil para la república."

Tal declaración ha desencantado a muchos ciudadanos que estaban listos para avanzar hacia las primeras filas sin disponer de otros medios que los pies. Parece que el general Justo prefiere que sus amigos [illegible] dando o en automóvil. Si lo dicho reflejase la verdad lisa y llana suponemos que el futuro presidente perderá muchos amigos.

Inscripciones en el padrón de mujeres y extranjeros

En el día de la fecha concurrieron a la secretaría del Concejo Deliberante, para inscribirse en el padrón de mujeres y extranjeros a incorporar al padrón nacional que regirá en las elecciones municipales del 17 de enero próximo, los siguientes comerciantes, [illegible]:

Italianos: Ernesto Lazzeri, 52 años de edad, domiciliado en calle Río de Janeiro No. [illegible] Candioti 3068; [illegible] Mais, 47 años, Urquiza No. 2801.

Español: Mariano González, 30 años, casado, comerciante y domiciliado en Villa María Selva.

Desde que se inició la inscripción, se presentaron 37 extranjeros y 1 mujer a inscribirse.

La inspección de substancias alimenticias

PROGRESO EN LA HIGIENE

La comisión designada en la pasada semana por el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, para inspeccionar las substancias alimenticias de preferente demanda en ocasión de Navidad y Año Nuevo, ha dado comienzo a su tarea, visitando diariamente algunos establecimientos donde se producen embutidos, masas, confituras, etc. o donde se expenden los mismos, así como el bacalao, conservas, frutas de importación, etc.

Los miembros de la aludida comisión se muestran bien impresionados del resultado de sus tareas. La resistencia que, en otros tiempos oponían algunos comerciantes a la inspección de sus mercaderías ha desaparecido casi totalmente, facilitándoseles ahora el cumplimiento de su cometido.

Ha podido observar la comisión, según manifestaciones del doctor Larrosa, que en esta ciudad se ha progresado en materia de higiene. En general, los establecimientos inspeccionados se encuentran en las condiciones exigidas por las ordenanzas respectivas, y este año se encuentra a los que manipulan substancias alimenticias, en la fábrica o en la casa de comercio, con los trajes y gorros reglamentarios, en buen estado de aseo, así como los locales y los útiles que usan.

En muy pocas casas de comercio o fábricas se encontraron mercaderías en malas condiciones para la ingestión, por lo que son de poca importancia los decomisos efectuados.

Con todo, la comisión proseguirá la labor que le fué encomendada, pues los comerciantes sin escrúpulo podrían aprovechar cualquier momento de inactividad para dar salida a los productos en mal estado.

El círculo vicioso de las cesantías

La proximidad de un nuevo gobierno en la nación y las provincias, plantea el viejo problema de las cesantías. La política ha convertido esta cuestión de la burocracia en un círculo vicioso del cual resulta difícil poder salir. Los gobernantes y sus ministros empiezan su actuación manifestando que tienen el sano propósito de no tomar represalias contra los vencidos, no procediendo a las cesantías en masa. Pero la práctica ya ha demostrado que estas promesas pertenecen a la categoría de las "mentiras criollas".

Los partidos tienen sus compromisos, sus intereses, su manera de reclutar prosélitos; estos factores provocan la práctica de las cesantías.

Los dirigentes de los partidos políticos tienen del gobierno un concepto que podríamos denominar múltiple, por un lado lo conciben teóricamente tal como debe ser, por otro lo practican en sentido contrario. Hacen como ciertos moralistas que tienen moralidad doble: una para uso doméstico y otra para uso público.

Hay en todos los programas políticos, para emplearlo en las campañas electorales, un capítulo que no figura inscripto en la larga lista de las promesas. Este punto inédito de los programas podría titularse así: "El gobierno como sociedad de socorros mútuos". Se entiende que el espíritu mutual se refiere exclusivamente a los vencedores. Los vencedores se dividen en dos categorías bien definidas. La primera es la de los parientes, la segunda es la de los amigos. El amor familiar está muy arraigado en política, lo cual demuestra cómo se practica el culto al hogar de acuerdo con la noble tradición cristiana heredada de los antepasados.

Es más fácil reformar la Constitución que imponer una ley de estabilidad de los empleados públicos. La ley sería innecesaria si existiese un gobernante lo suficientemente audaz como para practicarla en calidad de buena costumbre, rechazando la degollación presupuestívora de los inocentes.

Pero es inútil soñar en las cosas ideales ubicadas siempre en una perspectiva lejana, de futuro remoto. Mientras tanto sigue practicándose el juego del círculo vicioso, el triunfador de hoy desplaza al afortunado de ayer y éste espera con paciencia filosófica la hora del desquite...

EL GRAN PARQUE DEL OESTE EXIGE OBRAS DE CONSERVACION

En sus caminos interiores, lagos, jardines, bosques y otras mejoras, se observa un poco de abandono

UN PASEO PARA EL FUTURO

El parque Juan de Garay está llamado a ser un importantísimo paseo público en el futuro. Ubicado actualmente en el barrio del noroeste, a considerable distancia del parque Oroño, Avenida Costanera y otros parajes públicos de esparcimiento, y unido a los mismos por anchos boulevares, será en el curso de los años, a medida que la población se extienda y densifique, el lugar de recreo preferido por una gran parte de los habitantes de la ciudad, y visitado especialmente por los forasteros.

En atención a este porvenir del extenso parque del Oeste, las autoridades municipales debieran desarrollar en el mismo un plan de obras de seguridad, embellecimiento y conservación, lento pero irrestificable.

Existe un proyecto de pavimentar algunos de sus caminos interiores con granito, habiéndose concentrado buena cantidad de este material. Con dicha mejora el acceso y el tráfico se harían fáciles aun en los días de tiempo lluvioso. Es una necesidad que se debe llenar si se desea que adquiera [illegible].

Pero sería conveniente terraplenar los caminos, antes de construir el afirmado, si es posible a la altura de un metro más, para evitar que en las épocas de [illegible] rías crecientes de los ríos, se inunden nuevamente, como en marzo y abril del año 1929.

Si no es posible realizar esta obra en un año, hágase en tres o cuatro, pero que sea [illegible] y definitiva. El parque del Oeste es más para el futuro que para el presente.

El plan de embellecimiento de ese paseo público, debe ejecutarse [illegible] futuro, en la misma forma que indicamos con respecto a la pavimentación [illegible].

[illegible] debiera conservar mejor las obras ya [illegible], los lagos, puentes, jardines, bosques, etc., del amplio parque Juan de Garay. Una visita por rápida que sea, deja la impresión de que en ese paseo no existe personal suficiente para conservarlo.

[illegible] han crecido plantas silvestres, parte de los lagos están cubiertos de acuáticas, abundando los bichos de varias especies. Algunos caminos [illegible] table para los vehículos y peatones [illegible] lluvia [illegible] bular [illegible].

No puede pedirse que se le conserve en excelentes condiciones, como los paseos preferidos, donde diariamente se ven millares de personas; pero tampoco puede abandonársele en la forma que actualmente presenta. Se ha invertido mucho dinero en su construcción, posee mejoras atractivas, es sitio apropiado para los que realmente gustan pasear y tomar [illegible], y su conservación es por tanto una necesidad imperiosa.

El tráfico en los caminos de acceso

Dentro del municipio corresponde aplicar la reglamentación vigente

El creciente movimiento de camiones que se observa en los caminos de acceso a esta ciudad, está creando un problema que las autoridades municipales deberán resolver a fin de evitar que se produzcan serios accidentes de tráfico, con víctimas.

Los conductores de esos vehículos de carga, no observan la reglamentación vigente para el tráfico en la ciudad. Posiblemente creen que en los caminos de acceso no rigen las ordenanzas municipales y de ahí que corran con exceso de velocidad y sin conservar la izquierda. Donde no existe pavimento, levantan densas polvaredas que impiden ver otros bultos a corta distancia. Crean un grave peligro para los que viajan en automóvil, exponiéndolos a [illegible].

No es posible hacer gran esfuerzo mental para comprender que las autoridades municipales deben proceder en esos casos. Las ordenanzas rigen en todo el municipio, y dentro de su jurisdicción hay que hacerlas efectivas, con sus penalidades, aunque se hallen fuera de la ciudad, en los caminos de acceso.

Actualmente llegan a Santa Fe, todos los días, centenares de camiones cargados de cereales, y de automóviles con viajeros, saliendo [illegible] en el mismo día con otras cargas. El tráfico es, pues, muy activo, y si no se sujeta a las disposiciones reglamentarias, causará víctimas. Ya se están registrando accidentes lamentables, con una frecuencia que [illegible].

La salud pública en Entre Ríos

[illegible] llegan diversos casos de peste bubónica.

Un viejo refrán dice: "Cuando las barbas de tu vecino veas rapar pon las tuyas a remojar". La frase es de aplicación, porque si en Paraná hay motivos para defenderse de los roedores, en Santa Fe también los hay. Toda zona agrícola es especial para atraer a los conductores de la peste, y por lo mismo la campaña profiláctica debe ser constante, por lo menos en aquellos puntos señalados como de posible peligro.

Puesto que el mejor medio de impedir la aparición de la bubónica [illegible], lo prudente será iniciar cuanto antes el ataque. Pocos días atrás en la Capital Federal llevóse a cabo una campaña y asegúrase que los resultados han sido satisfactorios. Quizás en nuestro medio se alegará falta de fondos para efectuar los trabajos, pero sería ingrato que el gobierno se negase a suministrar [illegible] de la salud pública. Desde hace años se reclama una partida suficiente para atender las necesidades sanitarias de la provincia, pero se ha predicado en desierto; sistemáticamente el Consejo de Higiene ha sido tratado [illegible] razones de existencia. Cualquier oficina en la que se gasta más café que energías dispone de recursos mayores que el Consejo, lo cual explica que la acción de éste sea limitada, no obstante la importancia de las funciones que le han sido encomendadas.

La estación es propicia al desarrollo de ciertas enfermedades peligrosas. Es mejor prevenir que curar, y como el mal está cercano, tan cercano que en un día puede ir y venir varias veces, es de buena lógica que se tomen medidas y enérgicas. No sea cosa que por culpable descuido algunos vecinos tengan que ser aislados.

Y para que se vea que no exageramos en punto a la pobreza del Consejo, véase la resolución de este cuerpo tomada en la última sesión:

"Teniendo en cuenta la exigua partida acordada por el presupuesto en vigor para gastos de profilaxis y la imposibilidad de disponer por dicha causa, la salida de misiones sanitarias a los departamentos, que por otra parte se compensan con la mayor distribución de cartuchos raticidas y materiales de desinfección y desratización que solicitan las comisiones de fomento y dispensarios gratuitos provinciales, el Consejo en su última sesión resolvió dejar sin efecto los nombramientos de los capataces Constantino Pérez y Manuel Verón, a partir del primero de enero próximo, y notificar a los capataces Juan Belmonte, Nicolás Robledo, chauffeur Pío Robledo y peones de laboratorio Reynaldo Tencatti, Romeo Frioni y Carmelo Miranda, que en horas de la tarde y para completar el horario de ocho horas de trabajo quedarán a la orden de la sección Profilaxis y Farmacia para las tareas que las mismas les indiquen."

VIAJE DEL Dr. MOLINAS

Ausentóse a la Capital Federal para asistir a la demostración de que será objeto con su compañero de fórmula, el gobernador electo por el Partido Demócrata Progresista, señor Luciano F. Molinas.

—Mañana por la noche se reunirá la Junta Departamental para tratar diversos asuntos, y el miércoles próximo sesionará la convención departamental de La Capital, para elegir los candidatos a concejales por el partido.

Desciende el río en los puertos del norte

En sus tramos alto y superior continúa bajando despacio el río Paraná, según los siguientes datos de la circular del Telégrafo Nacional:

Corrientes 3.80 metros, bajó 7 [illegible] Itá Ibaté 2.23, íd. 4; Ituzaingó 1.52, íd. 2; Posadas 1.30, íd. 4; Puerto Aguirre 12.20 metros, bajó 30 ctms.

En Santa Fe crece. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 3.32 sobre cero, creció 6 ctms. desde ayer.

El conflicto de las aguas corrientes en Rosario

¿Quién solucionará el problema?

En Rosario una zona ha protestado porque la empresa que suministra el agua corriente le cobra alquiler del medidor.

Se ha producido un conflicto. La compañía ha cortado el servicio y aguarda a que la necesidad haga ceder a sus clientes.

Pero el hecho es que el asunto continúa y al parecer sin solución. ¿Es posible que las autoridades se crucen de brazos ante un hecho que puede ser causa de sucesos mayores? ¿Es que se ignora la importancia del agua en una ciudad tan poblada como es Rosario?

Sin abrir juicio acerca de quién tiene razón porque no tenemos al respecto una información completa, instamos no obstante a que alguien, con facultades para ello ponga término a la cuestión. Hay pleitos en que no se debe permitir que las partes confíen el fallo al tiempo, y el de referencia es uno de ellos.

Teoría y práctica de un apostolado

Un maestro de escuela ubicado en el norte de nuestra provincia, que desempeñaba su función educadora en una escuelita, Láinez, después de esperar inútilmente el pago de sus haberes, se fué a levantar la cosecha en calidad de jornalero. Los maestros nacionales no perciben sus sueldos desde hace varios meses y el maestro a quien nos referimos, jefe de numerosa familia, por razones de decoro prefirió el trabajo del campo a la mendicidad. Este año no tendrá vacaciones. Trabajar en las máquinas [illegible] no constituye, por cierto, un grato descanso para un maestro de escuela que no cobra, destinado en una lejana localidad del norte [illegible].

[illegible] del "apostolado" del ministerio [illegible] que podían tener el carácter de un sacrificio, pero nunca se sospechó que un maestro de escuela debía intervenir durante las vacaciones en las tareas de la cosecha. [illegible] pasó esta idea, de lo contrario habría impuesto en los programas de las escuelas normales una práctica destinada a preparar el organismo de los maestros para sufrir los padecimientos propios del desierto: el hambre, la sed y los duros trabajos que fatigan.

[illegible] tros las ciudades para alejarse hacia el campo a cumplir su misión [illegible].

Este mismo maestro, cuando se reinicien las clases, tendrá que dirigir a sus discípulos, en las fiestas patrias, las palabras rituales de la prosperidad nacional y cantar [illegible], a la generosidad de la nación que premia el esfuerzo de sus hijos [illegible]. Y si así no lo hiciera no faltará el inspector que lo acuse de mal argentino, como le ocurrió a una maestra de la provincia de Buenos Aires.

Las elecciones comunales

REMISION DE LOS PADRONES

La oficina asesora de Comisiones de Fomento ha remitido a las jefaturas de policía departamentales, el decreto de convocatoria a elecciones y su reglamentación, con el fin de que sean entregados bajo recibo a las Comisiones de Fomento de cada jurisdicción.

Esta tarde partió para Rosario el oficial mayor señor J. Cordero, quien entregará a la Junta Electoral de Rosario, los padrones de las Comisiones de Fomento de los departamentos del sur.

Denuncias contra algunas J. de M. Contribuyentes

Han sido presentadas diversas denuncias contra varias Juntas de Mayores Contribuyentes, por irregularidades cometidas en la confección de los padrones; en el ministerio se están reuniendo los antecedentes para remitirlos a la justicia de instrucción.

Los padrones de la 1a. circunscripción

Han sido entregados hoy a la Junta Electoral de la capital, los padrones correspondientes a los departamentos de la primera circunscripción.

Partido Socialista

Campaña electoral municipal

Hemos recibido del Centro Socialista el comunicado siguiente:

"Habiendo desaparecido los móviles que indujeron a los Partidos Socialista y Demócrata Progresista a efectuar la Alianza, el Partido Socialista siguiendo su norma de conducta se apresta a concurrir a los próximos comicios con lista de candidatos propios, sin que esto sea un obstáculo para la colaboración y el entendimiento de ambos partidos en la sanción de leyes y ordenanzas de acuerdo a los postulados de la plataforma electoral que sirvió de base a la última campaña de noviembre pasado.

Elección de candidatos

El comité electoral ha remitido a todos los afiliados una circular, la cual entre otras cosas dice:

"Los probables candidatos propuestos en la asamblea del 15 del corriente son:

Néstor Blanco Rossi, Estarino Cataño, Juan Roqué, Florentino Rodríguez, Luis David Bonaparte, Antonio Antoli, Pablo Colli, Juan Jiménez, Carlos Díez, Salvador Chía, Emilio Albanatti, Abraham Pres, Emilio Martínez, Manuel Lagrange.

"Usted puede elegir de entre estos los once candidatos a concejales, o en su defecto incluir los nombres de otros afiliados que no figuren aquí, pero siempre teniendo en cuenta las disposiciones estatutarias referidas anteriormente".

Ministerio de Gobierno

Nombramientos en la A. Judicial

En los Tribunales de la 1a. Circunscripción: Secretario del Juzgado de Paz Letrado de la 1a. Nominación, al actual pro-secretario señor Enrique A. Mayer, en reemplazo de Francisco Ormaechea, cuya renuncia se acepta. Oficial 1o. del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, al señor José M. Zárate en lugar de Filiberto Ortiz, que renunció; auxiliar de agentes fiscales en reemplazo de aquel al señor [illegible]; escribiente del Registro de Comercio en lugar de éste a José M. Baca; [illegible] de Paz de la 2a. Nominación, al señor José J. Garnica en lugar de M. A. Guzmán.

[illegible] Tercer Turno del Superior Tribunal de Justicia, al señor Juan Sánchez en reemplazo del señor Horacio Carreras Aufranc, que pasó a otro puesto.

[illegible]

En la Segunda Circunscripción: Secretario del Juzgado de Instrucción de la 1a. Nominación, a Ignacio [illegible] en reemplazo del señor Salvador Miguel Garo; secretario del Juzgado de [illegible] de la 2a. Nominación, a S. Miguel Garo, en reemplazo de aquel.

En la policía

Secretario y comisario de órdenes de San Jerónimo, por vacancia, al señor Enrique Hoffmann.

—Comisario en la Jefatura de San Javier, al señor Florencio Durán, en lugar de Juan Pablo Colombini.

El titular de la cartera

[illegible] que el ministro de Gobierno de la Intervención Dr. Juan E. Garro Allende regresará el miércoles de San Luis, donde [illegible] te.

A cargo de la cartera de Gobierno se encuentra actualmente el ministro de Instrucción, Sr. R. Pa[illegible]

La renuncia del intendente de Casilda

La renovación de un contrato de concesión para la provisión de luz, dispuesta por el intendente municipal de la ciudad de Casilda, ha dado lugar a un enérgico movimiento popular en dicha ciudad, originando la renuncia del aludido funcionario.

Hoy ha tenido entrada en el ministerio de gobierno el texto de la dimisión del doctor José Eduardo Escalante a cargo del cual se encuentra la comuna de Casilda, concebida en los siguientes términos: "Visto el movimiento popular suscitado con motivo de la renovación del contrato con Pedro Rozic (empresa de luz eléctrica) elevo a usted mi renuncia indeclinable del cargo de intendente municipal de esta ciudad con que fuera honrado, facilitando de este modo la anulación de dicho convenio".

La renuncia del doctor Escalante a sido pasada a consideración del interventor interino, quien ha solicitado todos los antecedentes de los hechos ocurridos, se afirma que se realizará una investigación al respecto.

Observaciones del tiempo

LA TEMPERATURA DE HOY 26 GRADOS

El día amaneció nublado, con vientos variables y frescos, despejándose más tarde. La temperatura fué de primavera.

En el observatorio meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró hoy la temperatura mínima de 18.4, y la máxima de 26 grados a la sombra, el barómetro marcó [illegible].

De las lluvias producidas ayer se [illegible]:

DATOS DEL F. C. S. F.

[illegible] Empalme 32, Santa Fe 40, Nelson 47, María Luisa 20, La Pelada 17, [illegible] San Cristóbal 25, Capivara 25, Humberto I. 20; [illegible] 38, Ciucellas 40, Josefina 42, Quebracho Herrado 55, S. M. Laspiur 47, [illegible] 44, La Playosa 60, A. Algodón 60, Villa María 53, Humboldt 22, Providencia [illegible] 22, Crespo 15, Fives Lille 15, Vera 3, Ogilvie 5 Malabrigo 5, Las Toscas 16 y La Sábana 1 milímetro.

DATOS DEL [illegible]

En Tostado 14, San Carlos Sud 53, Llambí Campbell 22, Emilia 30, San Justo 8, Pilar 29, Escalada 22, [illegible] 27, [illegible] 22, San Justo 21, Moisés Ville 20, Huanqueros 20, Helvecia 16, Cayastá 25, Santa Rosa 24, S. M. Cabal 7, Lehmann 22, Nelson 25, Videla 24, San Agustín 8, La Pelada 25, Franck 29, E. Ramo 12, Felicia 10, Nuevo Torino 28, Providencia 18, Las Toscas 23, Ocampo 15 y Pilar 10 milímetros.

DATOS DEL F. C. CENTRAL NORTE

En [illegible] 31, A. Aguiar 36, Laguna Paiva 24, Aromos 30, Cayastacito 45, [illegible] San Justo 15, Petronila 22, V. Saralegui 23, M. Eugenia 17, Lucila 15, Ñanducita 10, San Cristóbal 37, Santurce 12, Campo Garay 9, Portalis 6, Independencia 9, Tostado 15, Manucho 25, Cululú 24, Progreso 21, Ingeniero Boasi 17, Gessler 19, C. [illegible], Esmeralda 20, Sauber 5, Cotagaita 26, La Paquita 12, Altos de Chipión 13, G. Cortes 14 y Balnearia [illegible]

La entrada del verano

Con tiempo bueno se ha iniciado hoy, cronológicamente, la estación del estío. Sus ardores se sintieron días atrás, causando víctimas en Buenos Aires y otros puntos, pero la entrada oficial del verano, conforme con el calendario, se opera hoy, 21 de diciembre.

Su sólo anuncio produce mal efecto en el espíritu. Decir que ha empezado el verano es hacer recordar los días caniculares, sofocantes, horribles, ya pasados en otros años. No es como decir que entramos en la primavera, que a todo el mundo agrada.

Como único atenuante de la mala impresión que el anuncio causa, puede decirse que hay veranos sin olas de calor. Sin duda que todos registran temperaturas altas, pero algunos veranos son benignos, porque no alcanzan las de otros. Es de desear que así sea el que hoy se inicia, aunque en los fenómenos meteorológicos en nada influyen los deseos ni los votos de los mortales.

Notas

Las esposas de los genios

La viuda del "líder" revolucionario Sun-Yat-Sen, ha dado a la publicidad una larga nota acusando a los amigos de su marido, responsabilizándolos por la decadencia del partido. La nota se extiende en una serie de consideraciones políticas que revelan la insospechada capacidad de Madame Sun-Yat-Sen.

Cuando falleció Lenin ocurrió algo por el estilo, salió a flote la personalidad de su esposa que permanecía en la penumbra. La viuda de Lenin publicó un libro sobre la vida de su marido. Como los libros biográficos están de moda se ha descubierto que los genios tienen en sus casas [illegible] biógrafos. Cuando la esposa resulta analfabeta entonces la hija mayor reemplaza la deficiencia materna. Así la hija de Kropotkine, no obstante su filiación monárquica, se ocupó de la existencia del padre, y la hija de Tolstoy hizo otro tanto con el suyo. Pero lo que llama la atención no es la literatura de los descendientes, sino la literatura de las esposas. Los genios, acostumbrados a la visión de los panoramas inmensos, descuidan la vigilancia de las cosas inmediatas y cotidianas. No sospechan que tienen cerca una esposa en acecho en una hija psicológica. No adivinan lo que les espera al día siguiente de la muerte.

Pero después de lo que se está viendo los genios no podrán vivir tranquilos y confiados ni en su casa. Porque lo que hagan, lo que digan, sus manías, sus íntimas modalidades, saldrán a luz en cuanto ellos, ya muertos nada podrán hacer para impedirlo. Antes, cuando las esposas y las hijas no eran biógrafos, los genios se preparaban una frase para el último suspiro y en ella pasaban a la inmortalidad. Otros, más ordenados y pacientes, redactaban una serie de cartas que luego constituían su epistolario inédito. Pero los genios de ahora tienen que pronunciar una frase famosa a cada rato porque allí cerca tienen la esposa alerta o la hija vigilante, tomando debida nota. La vida del genio así se hace insufrible y si no se remedian las cosas se verán obligados a vivir lejos del hogar.

Hubo un genio que tuvo suerte en este sentido. Fué Pacheco, el famoso talento de Pacheco creado por Eça de Queiroz. Su buena mujer, nunca advirtió la genialidad de su marido y así lo confesó ingenuamente a quienes la consultaron. Sólo ella — ¡oh feliz casualidad! — nunca supo que tenía un genio en su casa...

Municipales

Noticias varias—

No ha regresado de Buenos Aires el intendente municipal, señor Raúl Cruz, quien se ausentó el sábado por asuntos particulares. Se le espera de regreso mañana o el miércoles.

—Fué [illegible] hoy en las dependencia de la comuna, realizándose en cada una, las tareas ordinarias.

—La Inspección General notificó a los señores Bauzá y Cerda, propietarios de la panadería situada en la calle Saavedra No. 3099, para que levanten las bolsas de harina que han depositado en el piso de la cancha, por razones de higiene.

—Para el consumo de la población local en el día de la fecha, se faenaron en el Matadero Público: 99 reses de vacunos, 5 terneros y 1 lanar.



La cena del 24 en el Regatas.—

Una destacada nota social promete resultar la cena que en el club de Regatas tendrá lugar el 24 del corriente por la noche, organizada por la Sociedad de Beneficencia, a favor del Hospital de Caridad.

En ediciones anteriores se han adelantado algunos de los detalles de la fiesta, cuyo anuncio fué recibido con el mayor beneplácito en nuestros círculos selectos.

Espontáneamente, numerosas niñas conocidas de nuestros salones, han prometido su entusiasta colaboración en esta gestión benéfica: los platos de la cena, serán servidos pues por ellas, gesto sumamente aplaudido, y que habla muy en alto de la feminidad de las gentiles cooperadoras en la organización de la brillante fiesta que se anuncia para el 24.

Las señoritas a cuyo cargo estará el servicio de las mesas en el souper dansant de la víspera de Navidad en el Club de Regatas son las siguientes:

Laura Pujato, Beatriz Leiva, Celia Benet, Estela Pujato, Zumilda César, Aurora Argüelles, Maruca Benet, Tina Crespo, Ana Matilde Barrios, Lydia Virasoro, Maruca Pujato Galisteo, Tina Maciel, Berta Puig, Raquel Argenti Vaguilles, Edith Virasoro Monasterio, Nélida López Rosas, Sara Aufranc y María Emma Arteaga.

Compromisos.—

En el día de ayer, quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Agueda Luzárraga con el doctor Cecilio Durán, pareja relacionada en esta capital.

Ante la familia de la novia, hicieron el pedido de estilo la señora Atanasia H. de Durán, abuela del novio y su tío el Pbro. Alfonso Durán.

Para mediados del año entrante ha sido fijada la fecha de la boda, habiéndose visto los prometidos muy congratulados por sus relaciones.

—También ha quedado formalizado oficialmente, el compromiso de la señorita Delia D. Loyarte con el señor Emilio Antonetti, grata causa por la que los novios recibieron numerosas notas de congratulación.

—En Paraná han quedado oficialmente formalizado los esponsales de la señorita Beatriz Bulio con el señor Genaro Albornoz, pareja vinculada en esa y esta ciudad.

Ante la familia de la novia, hizo la petición de práctica, el señor Honorio Albornoz, padre del prometido.

El grato suceso fué celebrado con una reunión íntima en casa de la novia.

—El jueves próximo quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Asunción Palazzuoli con el señor Eduardo Carreras ambos vinculados en nuestro medio.

Reunión.—

Festejando un acontecimiento íntimo la señora Zulema Fonso de Pinto, ofrecerá en su residencia de la calle San Martín, una reunión en honor de su hija Beatriz. Esta constituirá una lucida fiesta social a la que han sido invitadas numerosas damas y niñas de esta sociedad.

Compromiso matrimonial.—

Hoy quedará formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita María del Carmen Lecubarri con el señor Rafael Zamora.



Ante la señora María Teresa Beascochea de Lecubarri, hará el pedido de fórmula la señora madre del novio doña Rafaela García de Zamora.

La fecha del enlace ha sido fijada para los primeros meses del año entrante.

La mencionada pareja que cuenta en esta sociedad con múltiples simpatías, recibirá en tan grata oportunidad las congratulaciones de nuestro mundo social.

Boda porteña.—

El 23 del corriente mes será bendecida en la iglesia de San Miguel Arcangel de la Capital Federal el enlace de la señorita Celia Videla Toledo con el señor Hector Cazenave, siendo padrinos de esta ceremonia la señora Margarita P. de Cazenave y el señor Rodolfo C. Videla.

La novia hará su entrada al templo con el Dr. Nicolás M. Videla y acompañada de las niñitas Silvia Luisa Videla Méndez González, [illegible] de la ceremonia.

En la ceremonia civil que se llevará a cabo mañana 22 serán testigos por la novia los señores Carlos M. Videla y Nicolás M. Videla, y por el novio los señores Abdon Cazenave y [illegible].

Después de la ceremonia religiosa se realizará una reunión íntima en casa de la familia de la novia.

In memoriam.—

Pasado mañana en la iglesia Catedral Nueva, se oficiará un solemne funeral impetrando por el descanso del alma de la señorita Carmen Risso, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

El funeral, que tendrá lugar a las 8 horas, dará margen a que nuevamente se exterioricen los penosos sentimientos que tal desaparición causara.

Por el alma del que fuera D. José Grivelli, se rezarán misas mañana a las 7 y 30 horas, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento, culto en el que los deudos del extinto han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su relación.

Sepelios.—

En el Cementerio Municipal, recibieron sepultura esta tarde los restos del señor Juan Zavalla que ayer dejara de existir en esta ciudad, motivando su deceso una intensa nota de pesar entre sus numerosas amistades.

Con este motivo, crecida concurrencia, se congregó en nuestra necrópolis, haciendo presente a los deudos del extinto sus manifestaciones de condolencia.

—Esta mañana fueron inhumados en el Cementerio Municipal, los restos del señor Rogelio Trentini, fallecido ayer en esta capital.

El acto del sepelio congregó a numerosa concurrencia, renovándose las expresiones de pesar que tal desaparición causara.

Veraniegas.—

Se han instalado en La Falda donde pasarán la temporada de verano el señor Ernesto M. Vionnet, su esposa doña Herminia Ripamonti y su hija Martita.

—Se hallan en sus posesiones de campo de estación Matilde el doctor Clemente J. Sañudo, su esposa doña Sara Freyre y sus hijos José Luis, Beatriz, Sarita y Clemente.

—Para Santo Tomé, donde pasará la temporada veraniega el doctor Ignacio J. Costa, su esposa doña Josefa Comas y su hijo.

Enlaces.—

El día 4 de enero próximo, será bendecida en la cercana localidad de Pilar en la iglesia parroquial, la boda de la señorita Sara Lépore con el Dr. Jorge F. Chiabrera.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos, la señora Teresa G. de Chiabrera y el Dr. Tomás P. Lépore.

En el casamiento civil, atestiguarán las actas, por parte de la novia los señores Luis Lépore y Francisco Giorgi y por parte del novio los señores José G. Lasurri y Dr. Mario Mosset Iturraspe.

Después de la consagración de estos esponsales, tendrá lugar en el domicilio de la familia de la recién casada, una tertulia de carácter íntimo.

—Esta mañana, en casa de los padres de la novia, fué consagrada en Rosario la unión matrimonial de la señorita Nélida Cepeda con el señor Guido M. Castagnino.

La boda que fuera bendecida por el R. P. José María Juárez, estuvo apadrinada por la señora Rosa Tiscornia de Castagnino y D. Juan Cepeda.

Con una reunión de carácter íntimo, celebróse la consagración de estos esponsales.

Te Deum.—

Mañana a las 8 y 30 horas, el Illmo y Rvdo Obispo Auxiliar de la Diócesis Monseñor Rafael Canale Oberti, oficiará en la iglesia de Ntra Sra del Carmen un solemne Te deum, con motivo de las bodas de plata sacerdotales del Pbro Antonio Biagioni.

Este culto, parte principal del programa de fiestas religiosas que se celebrarán en homenaje del obsequiado religioso, congregará a nutrida concurrencia.

Bodas de plata sacerdotales.—

Mañana celebra sus bodas de plata sacerdotales, el Pbro. Antonio Biaggioni, Cura Rector de la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Con este motivo, sus feligreses, entre los que el citado religioso cuenta con verdaderas simpatías, lo harán objeto de numerosos agasajos, cuyo programa contiene funciones religiosas, consistentes en una misa solemne de comunión cantada y un Tedeum, a oficiarse mañana, en la iglesia del Carmen.

Por la tarde, tendrá lugar un acto literario-musical, en la Casa Social Católica, que dará comienzo a las 18 y 45 horas; en él, se hará entrega de un artístico pergamino al Pbro. Biagioni, firmado por numerosas de sus amistades.

Obispado.—

Se aprueban las reformas del Círculo de Obreros Católicos de Rosario.

Se le conceden dos meses de licencia al Pbro Alfonso Durán.

Se conceden ocho días al Rector del Seminario Pbro Angel Rodríguez Zia, que se ausenta a Buenos Aires.

Oleos bautismales.—

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, fueron suministrados hoy los óleos bautismales al niño Francisco Ariel, hijo de los esposos doña Teresa Simoniello y don Angel Martini.

Actuaron de padrinos en la referida ceremonia la señora Fontana V. de Martini y don Francisco Martini.

Demostración.—

En la vecina villa de Guadalupe, los empleados de la Usina Eléctrica Municipal, ofrecerán al señor Eliseo Verón una demostración de afectos, con motivo de partir en breve a la Capital Federal.

El obsequiado, que permaneció una temporada en esta ciudad en carácter de administrador de la mencionada planta eléctrica, regresa a Buenos Aires, a fin de ocupar su cargo en la Casa Matriz de la Compañía Central Argentina de Electricidad.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Laureano Undabizkaya con Ernestina Emma Reyes, argentinos.
—Mauricio T. Martínez con Lucrecia Cámara, argentinos.

Nacimientos:

Osvaldo Raúl, hijo de Ernesto Giromini y de Herminia A. Droz.
Frida, hija de Samuel Dondok y de Esther Ayunbinder.
Midi Betty del Valle, hija de Dionisio Morales y de Ignacia Cortese.
Carlos Alberto, hijo de Manuel Selmonosky y de Amalia Melman.
Juan Luis Antonio Eugenio, hijo de Juan L. Depetris y de Berta Freyre.

Defunciones:

Ramona Godoy, 45 años, argentina.
—Rogelio Trentini, 41 años, argentino naturalizado.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Miguel Angel, hijo de Miguel Angel Cavana y de Carmen González.
Rosa, hija de Leonidas Larceau y de María Bauza.
Juan Bautista, hijo de José Simeoni y de Josefina Zurlo.
Nelly, hija de Antonio Vicent y de Oliva Ojea.

Defunciones:

Catalina B. de Malinarik, yugoeslava, 29 años.
Juan Manuel Zavalla, argentino, 50 años.
Carlos Borzotti, argentino, 9 meses.

Enfermos.—

—Se encuentra enferma la señora Tomasa N. de Bustos.
—Enferma la señora María del Carmen Rodríguez de Torres del Sel.
—Muy mejorada doña Ana Galán de Coll.
—Se acentúa la mejoría en la señora Susy Olcese de Cullen.
—Mejorado D. Rosendo Ormaechea.
—Se restablece la señora Donatilia B. de Gazán.
—Enferma la niña Nilda Ormaechea Vendrel.
—En el Hospital de Caridad fué operada hoy satisfactoriamente la señorita María Amalia Medina.

Viajeros.—

De Paraná el señor Honorio Albornoz y su señorita hija Carmen.
—Del mismo punto el señor Juan Picó y su señora esposa Da. Amalia Albornoz.
—A Buenos Aires la señorita Raquel Viaut Meldi.
—De Rafaela el señor Juan F. Maurás.
—De San Carlos Centro el señor Félix Silvera.
—De San Carlos Sud el señor C. Bullrich.
—A Rosario el doctor Rafael Biancofiore.
—A Paraná, el señor Eduardo La Rosa.
—Para el mismo punto, el Dr. Juan José Monti y su esposa Da. Delia Mahieu.
—De Rosario, el señor Julio Tulián Salatín.
—Para Margarita, la Sra. Margarita Costa de Marzano y su hija Sara.
—Para Rosario, el doctor Juan Espiro de Larrechea.
—De Cañadita, el doctor Emilio G. Leiva.
—De Jobson, el señor Mario Cullen.
—De San Cristóbal, la señora Angélica Mora de Paravan y señorita María Emma Arteaga.
—A Golondrina el Dr. Gastón C. Piat.
— A Reconquista el doctor Romeo Bonazzola y su esposa doña Celia Taboada.
—De Rosario el señor Miguel Angel Pintos (h.).

HOTELES

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Ataulfo Coutada, Juan Mayoraz, Dr. Félix Silvera y señora, Pedro Koster y señora, J. Santiva, T. Marzoratti, V. Godayone, Sucota, Julio Cuneo, Rodríguez, N. A. Sartillán, A. Frattoni, Francisco Vottero, Santiago Ferrero, N. Colombero, J. L. García, Ercol Alberto Berutti, C. Pérez, Dr. Biancofiore, Felipe Ordóñez, Carbini, Gallardo, Escudero, Roberto Sivore, G. Blasco (hijo), Pedro Barta.

Salidos: C. Acevedo, J. A. Aladid, A. C. Malvarez, F. Figueroa, C. Frey, J. B. Echeverría, Sala, A. Gómez, Ercol, Alberto Berutti, C. Pérez, L. Counera, B. Zannini, M. Gómez, D. Bueno, A. Coutada, J. Cuneo, Rodríguez, Dr. Silvera y Sra., J. Sahtiva, T. Marzoratti, V. Gódayone, N. A. Sartillán, A. Frattoni, F. Vottero, S. Ferrero, N. Colombero, J. L. García, Dr. Biancofiore, F. Ordoñez.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Ducatoletto, Ferpezzi, U. Martínez, Camilo Calesse, Federico Narváez, Borrana, Eduardo Seeman, J. Noqueras.

Salidos: E. Reeman, Natalio Ongay, A. Banchi, León Banoch, J. Nogueras, Natalio Ongay, Torres y Martes Bessia.

DE LA P. DE SANTIAGO DEL ESTERO

Con las lluvias, las calles de Añatuya se hacen intransitables y forman esteros. — La acción municipal. — Un veterinario. — Una nota de progreso. Correos. — Otras noticias

(De Nuestro Corresponsal)

CALLES INTRANSITABLES

Aunque las calles de la localidad están dotadas de los medios de evacuación de las aguas lluvias, éstas se encuentran paralizadas por muchos días formándose fangos y habrá que soportar esta situación mientras no se realice el plan de saneamiento o sea el levantamiento del nivel de las calzadas.

Las autoridades municipales y el vecindario bueno y progresista deben unificar propósitos, aunando esfuerzos efectivos, aplicando las energías a la realización definitiva de la obra necesaria.

Difundir en el vecindario respeto a todo engrandecimiento edilicio, el conocimiento de la cuestión, estimulándolo para encauzar y ayudar la iniciativa privada y pública en todo sentido, propender a la organización de juntas de fomento y cooperación; gestionando de las autoridades las facilidades que ellas deben y pueden proporcionar, es deber del momento.

LA ACCION MUNICIPAL

Como se ve por las líneas que preceden, una buena parte de la zona del municipio de Añatuya se encuentra poco menos que abandonada y la Municipalidad debe abordar el problema con paso firme y seguro y salvar estos inconvenientes que a juicio de la prensa sana y vecinos progresistas, el dilema es de hierro y debe ser encarado rápidamente, porque el vecindario estará bajo la amenaza permanente de la inseguridad peligrosa que el actual estado de cosas significa.

UNA NOTA DE PROGRESO

Los caminos de acceso a la ciudad, se arreglan y se construyen puentes. Se ve la desaparición de los antiestéticos galpones y casillas que estaban en las boca-calles de la ciudad. Frente a una hermosa plazoleta construída recientemente por la empresa del F. C. C. N. A. y que constituye un lugar saludable de la misma.

UN VETERINARIO

Hace falta en esta ciudad un veterinario para que controle los artículos de primera necesidad que se expenden en el mercado y en algunos negocios. No es misterio de todos los pueblos—que las Municipalidades deben velar por la higiene y ser un constante vigía de la salud pública—, pero con la pasividad de las autoridades municipales de Añatuya que hacen caso omiso de las indicaciones generosas de la prensa independiente, el silencio secreto del mudo, sordo y ciego destino del pueblo de Añatuya, siendo que Añatuya ha dejado de ser una aldea para convertirse en una ciudad de paz y trabajo, merced al esfuerzo varonil de sus fundadores y tiene que soportar las duras contingencias del problema que nos ocupa.

CORREOS

Han llegado a nuestros oídos, quejas de vecinos de Añatuya por el retardo en el recibo de la correspondencia, la pérdida de cheques, giros postales y encomiendas con los consiguientes perjuicios para los interesados.

El origen de tales inconvenientes no se ha establecido aún, algunos aseguran que el mal no radica en las oficinas de este correo y no se puede determinar dónde se efectúan estos delitos que la ley los tiene calificados de antemano.

Llamamos la atención a las autoridades superiores del correo a los fines consiguientes.

Por nuestra parte ponemos en conocimiento del señor jefe de correos de la oficina de esta localidad, que su personal en parte, no es cortés y atento con el público. Hacemos este llamado, porque como argentinos, no hemos de permitir que se malgasten fondos del tesoro de la nación en funcionarios que no cumplen con sus deberes debidamente.

CORRESPONSALIA DE "LA GACETA" DE TUCUMAN

Está a cargo del periodista don Angel Batista, la corresponsalía de "La Gaceta" de Tucumán, persona de vasta preparación y vinculaciones en ésta.

ELECCIONES COMUNALES

Por decreto de fecha 7 del corriente, el Exmo. Sr. Interventor nacional convoca al pueblo de la ciudad capital, La Banda, Frías y Añatuya, para el día 17 de enero próximo, a elecciones comunales a objeto de elegir concejales. A estas elecciones pueden concurrir todos los partidos cuya personería haya sido reconocida en las elecciones generales del 8 de noviembre. En esta ciudad los partidos se alistan para intervenir en las futuras luchas comunales.

SOCIALES

El 17 del corriente mes ha contraído enlace la señorita [illegible] Terzi con el señor Julián Ortiz, ambos vinculados a nuestro medio.

VIAJEROS

De Catamarca es esperada la señorita Celia B. Gauna Cuello.

—De Buenos Aires de paso para Santiago del Estero el señor Oscar Sternberg.

—A Tostado por una temporada el señor Miguel Parra.

—A Santiago del Estero, la señorita Paca Capón.

—De Rosario la señorita Eudocia Sierra, acompañada [illegible]

de odontología.

ENFERMOS

Nos comunican de Buenos Aires que el doctor Carlos Otto Sternberg, se encuentra en franca mejoría.

—Completamente restablecida la niñita Pepa Gauna Alián.

—En franca convalecencia, la señora Anita de Parra.

UNA AUDICION MUSICAL EN V. GUILLERMINA

La Comisión de Damas de Beneficencia, con un criterio altamente artístico, organizó una interesante audición musical a cargo del prestigioso violinista señor José Ates, llegado recientemente a ésta donde ha establecido su residencia.

La audición se llevó a cabo el 18 del corriente en el club social "Sportivo", despertando enorme interés en lo más calificado de nuestra sociedad, donde el señor Ates supo conquistarse múltiples y merecidas simpatías, a la vez que llegó con sólidos prestigios cimentados en otros puntos, donde se destacó con relieves propios por la fiel interpretación de los autores clásicos del arte musical.

Una selecta concurrencia se dió cita en el Club Sportivo, y la expectativa quedó plenamente satisfecha. La presentación del señor Ates y del pianista señor Baltasar Guañabens fué saludada con nutridos aplausos. Poco después se dió comienzo al siguiente programa: Beriot: Concierto No. 9. Vieuxtemps: Reverie. Albeniz: Cancionela. Schubert: Ave María. Dvorak: Humoreska. Sarasate: Romanza andaluza. Hubay: El violín de Cremona. Chaminade-Kreisler: Serenata española. Schubert-Elman: Canción de cuna. Hauser: Rapsodia húngara.

El señor Ates ha demostrado en forma evidente el perfecto dominio del violín, ejecutando en forma magistral el interesante programa, mereciendo elogiosos comentarios de los entendidos, que han hecho llegar hasta el profesor sus calurosas felicitaciones.

La actuación del señor Guañabens (piano) fué muy acertada, pudiendo adelantar que posee cualidades y condiciones artísticas para la interpretación de los autores clásicos, teniendo tan sólo que cultivar con perseverancia y metódicamente para llegar a la fiel expresión de los grandes maestros.

En general podemos decir, que la audición del miércoles ha sido un acontecimiento artístico que honra a nuestra Villa, haciendo mucho en favor de su cultura artística, factor indispensable en el adelanto de los pueblos. Al felicitar a la Comisión de Damas de Beneficencia, hacemos llegar también nuestros sinceros aplausos a los señores Ates y Guañabens.

KERMESSE

Con mucho entusiasmo continúan los preparativos para la próxima kermesse a efectuarse en el Parque Recreo, a beneficio del Guillermina F. B. C.

LA SUERTE FAVORECIO A UN CONOCIDO VECINO

Hasta hace pocos días la suerte no se dignaba visitar Villa Guillermina, a pesar, que son muchos los cabalistas que hacen combinaciones prodigiosas con los números. La semana pasada la suerte favoreció a don Esteban Yost, premiándolo con unos buenos pesos de miles de pesos, lo suficiente para pasar felices Pascuas, Año Nuevo y para imprevistos (reserva). Los demás continúan con mayor furor con la cábalas y aguardan la diosa fortuna...

INSPECTOR DE TIRO

Días pasado estuvo en ésta el inspector de tiro, mayor G. Rossi, haciendo una detenida visita a nuestro stand con el objeto de conocer las necesidades y la seguridad que ofrece. Tenemos entendido que ha elevado un extenso informe, no conociendo su contenido, pero a juzgar por algunas manifestaciones espera conseguir que la Dirección haga algunas mejoras. El mayor Rossi se ausentó el jueves para Buenos Aires.

POR EL CLUB SPORTIVO

El miércoles después de la audición musical, se efectuó un animado baile en los salones del club social Sportivo, amenizando la orquesta típica Guañabens, integrada por los señores Guañabens, Gold, Sandoval, Ates y del Castillo. La reunión se caracterizó por el entusiasmo que existió en todos los momentos.

REUNIONES DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Con motivo de Navidad y Año Nuevo, se efectuarán interesantes reuniones sociales en los clubs Villa Guillermina y Sportivo, no dudando que ellos adquirirán, como en años anteriores, lucidos contornos.

RENOVO SU C. D. SPORT. CANDIOTI DE CANDIOTI (L. C.)

Barreras gratis — Deportes — Sociedad Telefónica. — Varias.

Con muy buenos ojos han visto los colonos de ésta, el hecho de habérseles facilitado las barreras gratis, para combatir a la langosta; cumplimentando así la resolución del Ministerio de Agricultura.

En la asamblea anual realizada hoy por los numerosos asociados del club Sportivo Candioti, designáronse las siguientes comisiones:

Comisión honorara: Carlos E. Drago, Ovidio Furno, Dr. Regis Mallorquín, Dr. M. R. Candioti, Juan M. Barberis, Dr. Manuel Cervera y Dr. Illel Bocher.

Comisión directiva: Presidente, Juan Anselmino; vice, Hernán Stinson; secretario general, Armando Drago; tesorero, José Rodrigues; pro, José Tiorano B.; secretario de actas, Luis H. Drago; vocales: Amadeo Allignani, Césareo Sánchez, Juan Marconi, Edmundo Rodrigues, Antonio Agosto, Ginse Delponti, Antonio Poletti y Gines Fiorano; suplentes: José Mondino, Marcos Ottinelli, Juan Guerrero, Eloy Martínez, Abraham Sandillú, Carlos Emable, Miguel Riviera y Miguel Mamilia y Germán Palacios.

R. de cuentas: Vicente Marín, Hipólito Pontis, José Ramos y Anselmo Zangrandi.

C. Infantil: Edmundo Drago, Rogelio Rodrigues, José Anzelmino, Edmundo Kern, N. Montenovi, T. Fiorano, T. Rodriguez, R. Barberis y L. Sachi.

Debemos hacer nota que el presidente Sr. J. Anzelmino (reelecto), es una de las grandes figuras que ha luchado constantemente por el adelanto de la institución. El secretario general, Sr. Drago, irá a ocupar por séptima vez el delicado cargo que con el mayor de los aciertos viene desempeñando desde el día que se fundara la entidad.

El Sr. J. Rodrigues (h.) es una persona joven que ocupará nuevamente la tesorería por unanimidad de votos y cuya acción es bien conocida. En la comisión infantil hay tres pebetes, futuros dirigentes de nuestro querido club, que han demostrado amor al mismo y que con este motivo ocuparon los primeros cargos infantile. Ellos son: E. Drago, R. Rodrigues y J. Anzelmino.

Por lo tanto confesamos sinceramente que las designaciones hechas no podrían ser mejores.

—El estado sanitario del distrito es malo.

—De Santa Fe, Carlos Drago, Tomás Furno y Dr. Mario Mosset Iturraspe.

—A esa el Dr. Illel Bocher y señora.

—De esa, Angela P. de Mondino. — (Corresponsal).

INSPECCION DEL POLIGONO DE ALEJANDRA

Renovación de la Comisión directiva de la Sdad. del Tiro Federal

En la gira de inspección de polígonos de tiro que de un tiempo a esta parte viene realizando en esta provincia el Mayor, señor Angel Viviani Rossi, tocó el turno al de esta localidad el día 16 del corriente. Constatadas por el señor Inspector las necesidades más urgentes para el mejor funcionamiento del polígono, particularmente en cuanto a protecciones laterales se refiere, hizo constar en el informe de práctica, la necesidad impostergable de construir a la brevedad posible dos espaldones laterales de acuerdo a las dimensiones reglamentarias en vigor, así también como la de un parabalas.

En cuanto a la marcha interna de la institución, el aludido informe comenta en forma elogiosa la actuación de sus miembros dirigentes, para quienes el señor inspector tiene palabras de efusiva felicitación.

Esta sociedad renovó en asamblea general el domingo 13 del corriente su comisión directiva, la cual quedó reintegrada para su funcionamiento en los períodos de 1931 y 1932 respectivamente, por las personas cuyos cargos y nombres detallamos a continuación: Presidente, Juan E. Rivolera; vicepresidente, Oliver Maggi; secretario, Manuel Gonzáles Herrera; prosecretario, Samuel Espinosa; tesorero, Jerónimo Figueroa; comisario de tiro, Julio Pavarín. Vocales Julio D. Tourn, Francisco Moore, Alfredo Ravasio, Lorenzo M. Tourn, Carlos Loubiere y Erasmo Pedro Mai.

Fundación del Circulo "La Baleares"

Ayer quedó fundada en el domicilio del señor G. Juan Caldentey, Humberto I. 3370, de esta capital, una nueva sociedad titulada "Círculo Las Baleares".

El objeto de la misma, es el lograr por todos los medios que estén a su alcance, los beneficios posibles para los asociados, teniendo su dirección y administración, dos comisiones, una directiva y la otra de trabajo, la cual la formarán el vicepresidente y prosecretario, que harán las veces de presidente y secretario, respectivamente y 5 delegados, para poder atender las diferentes ramificaciones de trabajo.

Mientras duren los trámites para su aprobación de estatutos, quedó constituida una comisión provisoria, siendo la siguiente: Presidente, G. Juan Caldentey; vicepresidente, Juan Ribas Tur; secretario, Félix J. Castelló; prosecretario, Antonio Torres Tur; tesorero, Bartolomé Soler; protesorero, Mateo Gayá; vocales, Francisco Crespi, Vicente Riera Serra, Pedro Pascual; delegados de la comisión de trabajo, Vicente Tur Clapés, Juan Ramón Guasch, Guillermo Sastre, Antonio María, Juan Femenias; suplentes: José Clapés y Juan Planells.

Quedó convocada la C. D. y Trabajo para el lunes día 28 del corriente a las 21.30 horas en el mismo domicilio.

Desde San Roque (P. de Corrientes)

Ha dejado de existir en esta localidad, el señor Manuel Sampaño, persona vastamente vinculada a esta sociedad, lo que se puso de manifiesto a la concurrencia de sus restos, pues a ella concurrieron lo más caracterizado del pueblo. Desde su juventud, demostró predilección por los asuntos comerciales habiendo podido asegurarse una buena posición, mediante su labor incansable.

En el acto del sepelio, hizo uso de la palabra el señor José Domingo Midón.